

19

Uso del teléfono

En esta lección veremos las normas básicas que hay que tener presente en el **uso del teléfono**. No vamos a hacer referencia al uso del teléfono móvil, al que dedicaremos un capítulo exclusivo:

El teléfono hay que utilizarlo con moderación: un uso excesivo impide a otras personas contactar con nosotros y, lo que es más grave, contactar con la persona con la que estamos conversando.

Hay unos horarios de llamada que hay que respetar escrupulosamente: nunca se puede llamar antes de las 10 de la mañana (de las 11 en los días festivos), ni después de las 10 de la noche.

Tampoco se puede llamar en las horas del almuerzo (de 2,30 a 4,30).

Cuando se llama se dejará que **el teléfono suene un número prudente de veces**, que de a la otra persona el tiempo suficiente para poder contestar.



Pero no se puede ser demasiado insistente: si no ha contestado es porque no está en casa o porque está durmiendo, y en ambos casos no hay lugar a insistir. Además, se puede molestar a los vecinos.

El teléfono se contesta con un "Diga" o "Dígame", nada de "Queééééé?", o cosas por el estilo, ni tampoco se debe repetir el propio número de teléfono.

En la medida de lo posible hay que evitar llamar desde teléfonos ajenos. Sólo se debe pedir permiso en casos realmente justificados.

Si al llamar uno se equivoca de número, se pedirá disculpa, nada de colgar sin más, haciendo "mutis" por el foro.

Hay que ser discreto en el mensaje que se deja en el contestador automático: cualquiera puede oírlo y lo que a usted puede resultarle una

prueba más de su agudo ingenio y de su humor sin límites, a muchos otros (incluido a su jefe o a su suegra) puede resultarle sencillamente patético.

Nunca se puede finalizar una conversación colgando el teléfono a las bravas, por muy acalorada que se haya puesto la conversación (sería tan maleducado como darle a alguien con las puertitas en las narices).

En el trabajo, el teléfono se puede utilizar para uso particular con moderación.